

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

**DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Navarra apuesta por mantener su presencia en el Consejo Regulador de la DO Rioja y en la Interprofesional

*El consejero Esparza ha participado esta mañana en Logroño en un encuentro del sector con sus homólogos de País Vasco y Rioja*

Jueves, 20 de marzo de 2014

El consejero de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, José Javier Esparza, ha participado esta mañana en Logroño en un encuentro con el consejero de Agricultura de La Rioja, Iñigo Nagore, y el viceconsejero de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria, Desarrollo Económico y Competitividad del País Vasco, Bittor Oroz, en el que se han abordado temas de interés común, fundamentalmente vinculados con la Denominación de Origen Calificada Rioja y el papel de las Administraciones en el Consejo Regulador y en la Organización Interprofesional del Vino de La Rioja.



De izda a dcha: consejero Esparza, consejero Nagore y viceconsejero Oroz.

Los tres responsables han acordado mantener el apoyo de sus respectivas comunidades al Consejo Regulador de la DO Rioja de manera proporcional a la superficie de viñedo existente en cada una de ellas, con la condición de que se pongan en marcha medidas de promoción acordes con las necesidades específicas de cada una.

En relación con la elaboración de los nuevos estatutos de la Interprofesional en los que se está trabajando actualmente, el consejero Esparza ha apostado por que se mantenga el reconocimiento de la representatividad territorial de cada una de las comunidades y, en este sentido, ha manifestado su opinión contraria a que las organizaciones agrarias puedan tener ámbito de influencia fuera de sus respectivas zonas geográficas, a la hora de buscar acreditaciones, lo que podría alterar dicha representatividad territorial. Así, ha indicado que “desde el Gobierno de Navarra vamos a velar por que el sector vitícola de Navarra siga manteniendo su presencia en la Interprofesional y en el Consejo Regulador”.

Asimismo, Esparza ha manifestado a sus homólogos de La Rioja y del País Vasco su apuesta por la colaboración plena en materia de I+D+i

vitivinícola. Una de las áreas de interés común que se han identificado es el fomento de la viticultura sostenible. En este sentido, los representantes de las tres comunidades han acordado abrir una línea de trabajo para lanzar iniciativas conjuntas de colaboración vinculadas a la vitivinicultura de la DO Rioja en materia de investigación para optar a fondos nacionales y comunitarios.

Entre las decisiones adoptadas, han acordado repetir encuentros como el celebrado hoy con una periodicidad semestral.

### **Perspectivas del sector ante la nueva PAC**

El tema más importante se refiere al nuevo sistema de autorización de plantaciones de viñedo recogido en el Reglamento 1308/2013 por el que se crea la organización común de mercados de los productos agrarios. En el nuevo sistema ya no es posible vender y comprar derechos sin que estén asociados a una superficie de viñedo.

El Reglamento establece que, cada año, los estados miembros pondrán a disposición de los posibles interesados autorizaciones para nuevas plantaciones correspondientes al 1% de toda la superficie realmente plantada con vid en su territorio. En la Denominación de Origen Rioja existe una gran preocupación de que esto ocasione un incremento de producciones que desequilibre el mercado de viñedo. Navarra apoya la postura de administrar dicho porcentaje libremente por los diferentes Consejos Reguladores, de modo que, en caso de que ese porcentaje no se utilice un año concreto, no se pierda, y teniendo siempre en cuenta que el reparto de ese incremento adicional se haga proporcionalmente a las dos denominaciones de origen vnicas que existen en la Comunidad Foral.

Asimismo, el Reglamento permite limitar la expedición de autorizaciones a nivel regional para determinados tipos de superficies, si bien esta limitación deberá contribuir a una expansión ordenada de las plantaciones de vid, dar lugar a un crecimiento por encima del 0% y justificarse con motivos específicos, tales como la necesidad de evitar el riesgo de oferta excesiva de productos vinícolas en relación con las perspectivas de mercado para esos productos o la necesidad de evitar un riesgo de devaluación significativa de una denominación de origen protegida o indicación geográfica protegida concretas. En cualquier caso, estas limitaciones deben estar muy justificadas y comunicadas a la Comisión. Los tres responsables han acordado trabajar de manera conjunta a la hora de tomar este tipo de decisiones.

### **Datos de Navarra en la DOCa Rioja**

Las localidades navarras que forman parte de esta Denominación son ocho: Andosilla, Aras, Azagra, Bargota, Sartaguda, Mendavia, San Adrián y Viana

En 2013 se han producido en Navarra 40,3 millones de kg de uva de un total de 368,4, un 10,9 % del total. Por su parte, la superficie de viñedo en producción asciende a 6.849 Ha de un total de 61.840 Ha, un 10,8% del total.

En cuanto a producción de vino, las bodegas de Navarra han elaborado 15,3 millones de litros de un total de 263,6 millones de litros, un 5,8% del total.

De un total de 919 bodegas pertenecientes a la DOCa Rioja, 19 están ubicadas en Navarra, lo que supone un 2% del total. De ellas, 15 están, a su vez, inscritas en el registro de embotelladores (537 en total).